

## PREGUNTAS FRECUENTES

Subasta Pública AP 1-08/09

14 de agosto 2009

**Hotel Sheraton Suites Santa Fe, (Santa Fe, Ciudad de México)**

La siguiente información ha sido preparada para proporcionar un panorama general de la logística y procesos relacionados a esta subasta, la información completa y detallada del proceso se encuentra descrita en las “Bases” de la Subasta y esta pueden ser adquirida por cualquier persona como se explica más adelante, por lo anterior Automotive Internet Services (Autoplaza) y Todo en subastas no le dan validez oficial al presente documento. Todo participante deberá comprar, leer, aceptar y firmar las “Bases” de la Subasta como uno de los requisitos para poder participar en este proceso.

### Requisitos para participar en la subasta

**¿Quiénes pueden participar?.-** Podrá participar en esta subasta cualquier persona, ya sea física o moral, para ello deberán cumplir con la compra de bases y registro correspondiente, lo anterior debe ser previo al evento, en las fechas establecidas en la “Convocatoria del Evento”.

**Compra de bases.-** Los participantes deberán comprar las “Bases” de la subasta durante las fechas, lugares y horarios establecidos en la “Convocatoria del evento”, estas tienen un costo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) no reembolsables. En estas se establece toda la mecánica del proceso, fechas de entrega, mecánica de pago, requisitos para participar, la descripción, precios de los lotes a subastar y detalles en general de la subasta.

**Registro y entrega de cheques en garantía.-** Para poder participar en el proceso de subasta es necesario la compra de bases del evento y posteriormente registrarse al evento dejando uno o más cheques en garantía de cualquier banco para garantizar las ofertas realizadas durante el proceso, los cheques deberán ser forzosamente “Cheques de Caja” a nombre de “Automotive Internet Services S.A. de C.V.”, también podrán hacer depósito bancario a la cuenta de la empresa por el monto equivalente a sus garantías, el monto en garantía dependerá de los lotes en los cuales este interesado el comprador en adquirir:

Importe en garantía (Cheque de caja o Certificado)	Cantidad máxima de autos a ganar x cada cheque en garantía	Descripción de lotes
\$150,000.00	5	Maquinaria, Tracto camiones, camiones, autos y camionetas de lujo
\$ 70,000.00	5	Camiones, Pick Up's, Minivans y autos
\$ 30,000.00	5	Camiones, Pick Up's, Minivans y autos

**Nota: Los participantes podrán dejar más de una garantía con la intención de adquirir más lotes.**

Los cheques en garantía deberán ser por las cantidades exactas anteriores y estos serán independientes, NO es posible dejar un cheque en garantía por las 3 cantidades juntas, si un comprador está interesado en adquirir autos de las 3 categorías deberá dejar 3 cheques por separado, cada uno por la cantidad correspondiente a la garantía solicitada por los lotes a adquirir, en caso de realizar depósito bancario podrá realizarse por la cantidad total de sus garantías, **los depósitos realizados en efectivo deberán de incluir en forma adicional al monto publicado el 2% correspondiente a la Ley de Impuestos de Depósitos en Efectivo (LIDE), de no incluir la cantidad correspondiente del 2% se considerará el depósito improcedente para participar en la subasta**

**Procedencia de los autos.-** Los autos a subastar en este evento NO procede de ninguna compañía aseguradora, NO son de recuperación de siniestros o robo, son de empresas particulares que han decidido cambiar su flota de autos, todos los vehículos cuentan con su documentación en orden y se entregaran con factura a nombre del comprador con IVA desglosado, copia de factura de origen, baja de placas y tenencias pagadas hasta 2009, el alta de placas correrá por cuenta del comprador.

**¿Cuántos lotes tengo permitido ganar?.-** Los participantes a esta subasta podrán adquirir los lotes que deseen, teniendo en cuenta la limitante de número de lotes correspondiente a cada garantía, teniendo la opción de dejar más de una garantía (Cheque) en cualquiera de los casos.

Una vez inscritos los participantes podrán incrementar sus depósitos en garantía (cheques de caja) con la finalidad de continuar comprando lotes, lo anterior aplica durante el desarrollo de la subasta (14 de agosto 2009)

**A manera de ejemplo:** Un comprador está interesado en adquirir 6 Autos con garantía de \$30,000.00 y 7 Autos con garantía de \$70,000.00 y 3 autos con garantía de \$150,000.00 considerando lo anterior deberá dejar los siguientes cheques en garantía.

Tipo de autos a adquirir	Número de cheques en garantía	Importe de cada cheque en garantía	Cantidad máxima de "Artículos Permitidos a Ganar "	Importe total de garantías del participante
Maquinaria, Tracto camiones, camiones, autos y camionetas de lujo	1	\$150,000.00	5	\$ 150,000.00
Camiones, Pick Up's, Minivans y autos	2	\$ 70,000.00	10	\$ 140,000.00
Camiones, Pick Up's, Minivans y autos	2	\$ 30,000.00	10	\$ 60,000.00

Los compradores podrán participar en la subasta de todos los lotes correspondientes a la garantía dejada, la limitante de "Artículos permitidos a ganar" se refiere al número de lotes ganados (adjudicados) por el comprador durante el proceso de subasta.

**Devolución de cheques en garantía.-** Los cheques en garantía serán devueltos de forma inmediata a las personas que NO ganaron lotes durante el proceso de subasta, la devolución se realizará en la mesa de atención a clientes y bastará presentar su recibo correspondiente de los cheques y la "paleta" con la cual participaron en el evento para que sus cheques sean devueltos.

Los cheques en garantía de las personas que ganaron uno o más lotes se mantendrán en custodia por parte de la empresa, hasta que cumplan con el pago total de los lotes ofertados. Las garantías podrán ser tomadas como pago a cuenta de los lotes ganados siempre y cuando ya esté pagada la parte total restante de los lotes adjudicados.

**Devolución de depósitos en garantía.-** Los depósitos en garantía serán devueltos en un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización de la subasta a las personas que NO ganaron lotes durante el proceso de subasta, la devolución se realizará forzosamente mediante depósito bancario a la cuenta del participante, para el caso de las devoluciones de los depósitos en garantía realizados en efectivo, la empresa realizará la devolución deduciendo el 2% correspondiente a la Ley de Impuestos de Depósitos en Efectivo (LIDE).

**Penalidades.-** El monto de los cheques en garantía se perderá y quedará en beneficio del “Automotive Internet Services” cuando una persona no cumpla en tiempo y forma con el pago de los lotes asignados o ganados durante el proceso de subasta, en base a lo establecido en las “Bases del Evento”.

### **DATOS NECESARIOS PARA COMPRA DE BASES Y REGISTRO**

La compra de bases y el registro deberá hacerse a nombre del comprador participante en el proceso de subasta, es muy importante asegurarse de dar los datos correctos ya que NO hay posibilidades de hacer cambios en los datos proporcionados una vez que se han comprado las “Bases” del Evento, la facturación de los lotes ganados durante el proceso de subasta se realizará invariablemente a nombre de la persona o empresa con la cual se realizó la compra de bases sin posibilidad de hacer cambios.

#### **Información necesaria para la compra de bases**

1. Nombre del comprador:
  - a. Nombre o Razón Social
  
2. Correo electrónico.
  
3. Domicilio:
  - a. Calle
  - b. Número
  - c. Población
  - d. Estado
  - e. C.P.
  
4. Teléfono y Fax: (Con clave lada)
  
5. RFC:
  - a. Persona o Empresa
  - b. Las personas que no tengan registro de RFC deberán proporcionar su registro sin homo clave

## ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN FOTOCOPIAS

La entrega de documentación del comprador al momento del registro va a agilizar el proceso de facturación de los lotes asignados, en caso de no entregar esta documentación al momento del registro, deberá entregarse dentro de los siguientes 5 días hábiles posteriores al evento, lo anterior aplica sólo para compradores que se adjudicaron lotes.

### Personas Físicas:

1. Identificación oficial (IFE, Pasaporte, Cédula o Cartilla)
2. Comprobante de domicilio (Recibo Telefónico)
3. RFC (con o sin homo clave según el caso)
4. Alta de hacienda (En caso de estar dados de alta en hacienda)
5. Copia de cédula de identificación fiscal (En caso de estar registrados en el SAT)

### Personas Morales:

1. Copia del acta constitutiva
2. Copia del alta en hacienda
3. Copia de cédula de identificación fiscal
4. Comprobante de domicilio (Recibo Telefónico)
5. Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula o Cartilla)
6. Copia de poder del representante legal

## GANADORES

Todos los participantes que ganaron uno o más lotes en la subasta deberán pasar a la mesa de registro a entregar su "Paleta" de participante y recoger su "Estado de cuenta", en el cual se describirá el total de lotes ganados y montos ofertados de cada uno de ellos, se especificará la cuenta para realizar el pago de los lotes, la fecha límite para hacer el pago y las instrucciones para notificar el pago de los lotes.

**Cheques en garantía.-** Los cheques en garantía de las personas que adquirieron lotes se mantendrán en custodia por parte de la empresa hasta que cumplan con el pago total de los lotes ofertados y adjudicados. Las garantías podrán ser tomadas como pago a cuenta de los lotes ganados, siempre y cuando ya esté pagada la parte total restante de los lotes ganados.

Cuando el importe total de los lotes adquiridos sea menor al importe de la garantía dejada el comprador tendrá dos opciones:

1. Avisar al personal de Autoplaza que van a hacer la liquidación total de su compra, realizar el pago el primer día del periodo de pago y solicitar la devolución de su cheque, mismo que será devuelto dos días posteriores a que el pago sea acreditado en la cuenta de Autoplaza.

2. Esperar la devolución de la diferencia a su favor por parte de la empresa, misma que se realizara forzosamente mediante deposito a cuenta del participante, considerando que este trámite puede tardar de 5 a 8 días hábiles posteriores a la subasta.

**Pago de lotes ganados.-** El pago de los lotes deberá hacerse de forma total dentro de los 5 días hábiles siguiente al evento, en la cuenta especificada en el “Estado de cuenta” que se entrega en la mesa de registro al finalizar el evento, los pagos deberán de hacerse en cheque, si se hacen en efectivo deberán adicionar un 2% correspondiente al impuesto sobre depósitos en efectivo.

**Notificación de pagos.-** Todos los pagos deberán reportarse dentro de los 5 días hábiles posteriores al evento a Autoplaza mediante el envío de las fichas de depósito y/o comprobantes de transferencia, por mail (Digitalización de fichas de depósito- transferencias) a [subastas@autoplaza.com.mx](mailto:subastas@autoplaza.com.mx) o por fax a los teléfonos: (0155) 5536-2868 Ext. 130

Todas las confirmaciones de pago enviadas deberán ser acompañadas de la siguiente información con la finalidad de hacer el registro correcto correspondiente:

1. Nombre del comprador
2. Número de paleta asignada durante el evento
3. Número de base comprada
4. Número de lotes pagados

Los pagos NO realizados o reportados dentro de los 5 días hábiles siguientes al evento generarán la penalidad correspondiente a los cheques en garantía dejados.

Los comprobantes de pago originales deberán entregarse o ser enviados a: Juan Salvador Agraz No. 50, Int. 302, Santa Fe, México DF, en atención a Néstor Espitia.

### ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN FOTOCOPIAS

Los compradores que no entregaron copias de su documentación al momento del registro a la subasta, deberán hacerlo dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización del evento.

Personas Físicas:

1. Identificación oficial (IFE, Pasaporte, Cédula o Cartilla)
2. Comprobante de domicilio (Recibo Telefónico)
3. RFC (con o sin homo clave según el caso)
4. Alta de hacienda (En caso de estar dados de alta en Hacienda)
5. Copia de cédula de identificación fiscal (En caso de estar registradas en el SAT)

Personas Morales:

1. Copia del acta constitutiva

2. Copia del alta en Hacienda
3. Copia de cédula de identificación fiscal
4. Comprobante de domicilio (Recibo Telefónico)
5. Identificación oficial del representante legal (IFE, Pasaporte, Cédula o Cartilla)
6. Copia de poder del representante legal

**Facturas de los Lotes.-** Las facturas de los lotes ganados y pagados junto con toda la documentación estarán listas máximo 8 días hábiles posteriores a la terminación del periodo de pago (5 días hábiles posteriores al evento) y se realizará la entrega de las mismas en las oficinas de Autoplaza (D.F.).

**Entrega de lotes ganados.-** La entrega de lotes se realizará (previa cita) 3 días hábiles posteriores a la confirmación de pago y la entrega se realizará con baja de placas, copia de factura de origen, carta factura y pagos de tenencias correspondientes documentación y carta factura para que el nuevo propietario.

**Penalidades.-** El monto de los cheques en garantía se perderá y quedará en beneficio del “Automotive Internet Services (Autoplaza)” cuando una persona no cumpla en tiempo y forma con el pago total de los lotes asignados o ganados durante el proceso de subasta, en base a lo establecido en las “Bases” del evento.

## NO GANADORES

**Devolución de cheques en garantía.-** Los cheques en garantía serán devueltos de forma inmediata a las personas que NO ganaron lotes durante el proceso de subasta, la devolución se realizara en la mesa de atención a clientes y bastará presentar su recibo correspondiente de los cheques y la “paleta” con la cual participaron en el evento para que sus cheques sean devueltos.

## INFORMACIÓN DE LOTES EN VENTA

**Descripción e imágenes.-** La descripción de los lotes en venta se encuentra anexa a las “Bases” del evento, también puede ser consultada en la página Web [www.todoensubastas.com.mx](http://www.todoensubastas.com.mx) , en esta página se podrán ver varias fotografías (Galería de imágenes) de cada lote a subastar, así como mayor información de cada lote, ubicación de los mismos y la información general del evento.

**Precios de salida.-** Los precios de salida de cada lote indican el precio mínimo de venta del bien en cuestión, estos precios son en moneda nacional, incluyen el impuesto al valor agregado (IVA) y corresponden al valor total del bien, salvo que se especifique lo contrario en la descripción del lote, representa el valor total de compra + la comisión por concepto de compra correspondiente.

**Precios de venta.-** Los precios de venta de cada lote corresponderán a la oferta mayor realizada por un comprador durante el proceso de la subasta, las ofertas o posturas por parte de los compradores se hacen abiertas y a la vista de todos los participantes, las ofertas son en moneda nacional e incluyen IVA y estas deberán ser iguales o mayores que el precio de salida de cada lote.

**Visita ocular.-** Los bienes a subastar podrán ser vistos previamente a la realización de la subasta, salvo que se especifique lo contrario en las “Bases” del evento, las fechas y horarios para hacer las visitas oculares se establecen en la “convocatoria del evento” y en las bases del evento.

**Condiciones de venta.-** Los vehículos de la subasta se venden en el estado físico y mecánico en que se encuentran, sin garantía alguna, los adeudos aplicables en cada lote si los hubiera, se especifican en la descripción de cada lote y el comprador acepta comprar el lote en estas condiciones.

**Recolección.-** La recolección, maniobras y traslado de los lotes adquiridos correrán por cuenta y cargo de los compradores.

### **MECÁNICA DE LA SUBASTA**

Todos los participantes registrados deberán presentarse a la subasta el día 14 de agosto de 2009 en el lugar y horarios señalados en la convocatoria del evento, solo podrán ingresar los compradores que cuenten con su paleta de participante (compradores que previamente adquirieron sus bases e hicieron su registro correspondiente)

La subasta de los lotes se realizará en orden ascendente en cuanto al número de lote empezando por los autos con garantía de \$150,000.00 posteriormente los de \$ 70,000.00 y finalmente los de garantía de \$30,000.00, el tiempo dedicado a cada lote dependerá de las ofertas recibidas por los compradores y del criterio del “Martillero” (Persona que dirige la subasta)

Las personas interesadas en realizar una oferta por un lote determinado deberán de alzar su paleta y mostrarla al martillero, lo cual indicará sin lugar a dudas que están aceptando la oferta propuesta por el martillero, cualquier comprador tendrá la libertad de hacer una oferta por el lote que se está subastando siempre y cuando esta oferta sea igual o mayor a la cantidad solicitada por el martillero.

El martillero es la persona encargada de asignar los incrementos de las ofertas de cada lote y es el encargado de declarar al ganador del lote cuando ya no hay mas ofertas por parte de otros compradores y su decisión es inapelable.

**Ofertas.-** Por transparencia del evento todas las ofertas deberán de hacerse físicamente y NO habrá ofertas por medios electrónicos (Internet) o por sobres cerrados.

**Transparencia.-** El proceso de subasta es abierto y a la vista de todos los asistentes, nos aseguramos de dar transparencia al evento y entre otras cosas contamos con:

1. Ofertas abiertas y a la vista de todos los asistentes
2. Personal de contraloría de las empresas propietarias de los lotes
3. Notario público que da fe de la legalidad del evento y las ofertas hechas por cada comprador

4. Personal ejecutivo de las empresas propietarias de los lotes
5. Personal ejecutivo de Autoplaza
6. Video grabación de todo el evento en diferentes ángulos
7. Totalidad de compradores registrados con cheques en garantía para sustentar sus ofertas